

**BOLETÍN DE PRENSA**  
Quito, 6 de noviembre de 2019  
UCS/57

**“LA CORTE IDH HA SIDO UN TRIBUNAL FIEL A LAS VÍCTIMAS”**

Eduardo Ferrer, presidente de la Corte IDH, explicó que el Foro es el símbolo de la saludable relación de los organismos que conforman el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, agradeció a los organizadores y llamó a la participación de todos los actores.

La segunda edición del Foro se realizó en Bogotá-Colombia y su tema fue: Corrupción, movilidad y Justicia, mientras esta tercera edición está dedicada a los 60 años de la CIDH y a los 40 años de la Corte IDH. “Es necesario reflexionar cómo ser suficientemente dinámico para adaptarse a la situación del continente”, dijo.

Para Ferrer, además, es indispensable establecer un orden de paz y de justicia para la internacionalización de los derechos humanos. En 1959 se creó la CIDH y saludo a ese organismo por su magnífica labor; en 1969 se probó la Convención Iberoamericana de Derechos Humanos. “La justicia social es parte de ese tratado y es vinculante. Ha sido un tribunal fiel a las víctimas, los jueces han tenido los pies en la tierra en cumplimiento a los principios. La Corte ha mantenido el concepto de reparación integral a lo largo del continente y del mundo, así se constituye un sistema iberoamericano integral”, subrayó.

Hizo un llamado a escuchar las voces del pueblo que reclaman justicia social para toda democracia representativa, indispensable para la paz y el desarrollo de la Región. “A los ciudadanos se debe la gestión pública. La Corte ha sido un bastión de lucha contra la violación a los derechos humanos”, agregó.

Según Ferrer, el organismo tiene ocho desafíos para el futuro entre los cuales están: mejorar y consolidar la institucionalidad. La Corte IDH es el organismo con menos recursos económicos, aunque mejoró en 2018 y obtuvo un presupuesto de 1.6 millones de dólares. “Es algo muy importante para afianzar la institucionalidad, pero insuficiente”, señaló Ferrer.

Según él, ese presupuesto permite sesionar 16 semanas y cuatro meses. Otro desafío es lograr una estabilidad permanente y que los comisionados estén dedicadas exclusivamente al trabajo en la Corte CIDH porque aumentó considerablemente.

El presidente de la Corte IDH recalcó que hay atraso procesal por la cantidad de casos que llegan hasta ella. El sistema de peticiones pasa de 16 a 18 años en caso de llegar Corte IDH. Otro ejemplo, en lo que va de este año han recibido 30 casos. Otro inconveniente es luchar por la paridad de género: han pasado siete hombres en la Corte IDH en 40 años. Este problema es consecuencia de lo que hacen los Estados al elegir a sus representantes.

También informó que hay nuevas modalidades para el cumplimiento de sentencias e instó al diálogo judicial y a conformar estándares a través de las políticas públicas. Reconoció que en el organismo hace falta estrategia de comunicación para difundir las sentencias. “Hacen esfuerzos para establecer líneas jurisprudenciales, sin embargo, falta mucho para que las personas se empoderen”, dijo.

**COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Telf. 2941300 EXT. 2321 Cel. 0994537806